



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 258.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus facultades legales y de conformidad a lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, **ACUERDA:** Aprobar en todas sus partes la Memoria de Labores de la Superintendencia del Sistema Financiero correspondiente al año 2018, a fin que dicho documento sea presentado a la Asamblea Legislativa, en cumplimiento a lo establecido en tal normativa.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los veintitrés días del mes de mayo de dos mil diecinueve.



Sánchez Cerén
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
Presidente de la República.



[Firma]
LUZ ESTRELLA RODRÍGUEZ DE ZÚNIGA,
Ministra de Economía.